

PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ID 16841/19 “Ayudas económicas para el alquiler en Puente de Vallecas”.

Una de las principales problemáticas sociales de la población es la dificultad de poder cubrir una necesidad tan básica como la vivienda. Estas dificultades vienen dadas por un lado por la situación socioeconómica de las familias siendo más precaria en distritos como el de Puente de Vallecas con el índice de vulnerabilidad más alto de la ciudad, y por otro lado, por la escasa oferta de alquiler, la subida de los precios inasumible para muchas familias y los requisitos cada vez más rígidos que exigen los propietarios como por ejemplo fianzas de varios meses entre otras.

Toda esta situación hace necesario por un lado apoyar a las familias a nivel económico a través de ayudas, pero en muchos casos es necesario previamente localizar viviendas con alquiler asumible por las mismas, mediación con propietarios y asesoramiento entre otras cuestiones.

Por este motivo se lleva a cabo un contrato que tiene su inicio el 10 de mayo de 2022 en que no solo se faciliten apoyos económicos sino también apoyos técnicos. Para la puesta en marcha de este proyecto se cuenta con un equipo formado por 5 trabajadores sociales, 2 mediadores y un abogado.

A continuación, se resumen las actuaciones más significativas:

El número de personas y /o familias que demandaron ayuda económica para el pago de ayuda de alquiler y/o habitación y que reunían requisitos han sido beneficiarios cerca de 700 personas y el importe hasta la fecha de hoy ha sido de 225.590 euros.

El resto de las actuaciones técnicas llevadas a cabo en este contrato han sido las siguientes:

AÑO 2022: Desde el 10 de mayo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 se han realizado las siguientes actuaciones

- Se recibieron 472 solicitudes atención en el servicio tanto de vecinos del distrito como como de profesionales de recursos y servicios. Se han realizado actuaciones de **información** orientadas hacia los bonos sociales, derechos y deberes de arrendadores/as y arrendatarios/as, gestión de comunidades y vivienda pública, además de otras dudas referidas al sector, siendo la consulta mayoritaria sobre vivienda pública; **asesoramiento jurídico, orientación.**
- Servicio de acompañamiento socio residencial: apoyo en la búsqueda de alternativa residencial para personas en riesgo y /o pérdida de vivienda: 146 atenciones.
- Mediaciones en comunidades de vecinos: en este año 2022 se ha realizado fundamental ente la difusión del servicio de mediación en las mesas socio comunitarias y al vecindario y se ha intervenido con 7 comunidades de vecinos con algún tipo de conflicto.
- Intervenciones grupales: 19 talleres de vivienda pública de EMV y AVS, ayudas de alquiler, programas de alquiler, bonos sociales: 278 personas. A partir de noviembre, se comenzó a realizar “apoyo a talleres”: actuaciones individuales para las personas que no pueden adaptarse a un taller grupal, por problemas de lectoescritura, idioma, etc.: 25 familias
- Seminarios formativos a profesionales.

- Participación en mesas socio comunitarias que operan en el distrito.
- Día de la Convivencia Vecinal: unos 80 vecinos y vecinas del distrito con difusión previa.
- Entrega de abonos transporte como apoyo a intervenciones realizadas en el servicio.

AÑO 2023: Desde 1 de enero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2023, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se recibieron 1386 solicitudes atención en el servicio tanto de vecinos del distrito como como de profesionales de recursos y servicios. Se han realizado actuaciones de **información** orientadas hacia los bonos sociales, derechos y deberes de arrendadores/as y arrendatarios/as, gestión de comunidades y vivienda pública, además de otras dudas referidas al sector.
- Servicio de acompañamiento socio residencial: apoyo en la búsqueda de alternativa residencial para personas en riesgo y /o pérdida de vivienda: 294 atenciones.
- Mediaciones en comunidades de vecinos: en este año 2022 se ha realizado fundamental ente la difusión del servicio de mediación en las mesas socio comunitarias y al vecindario y se ha intervenido con 7 comunidades de vecinos con algún tipo de conflicto.
- Intervenciones grupales: 35 talleres de vivienda pública de EMV y AVS, ayudas de alquiler, programas de alquiler: 376 personas en total.
"apoyo a talleres": actuaciones individuales para las personas que no pueden adaptarse a un taller grupal, por problemas de lectoescritura, idioma, etc: 351 personas.
- Seminarios formativos a profesionales: 4
- Participación en mesas socio comunitarias que operan en el distrito.
- Día de la Convivencia Vecinal: unos 80 vecinos y vecinas del distrito con difusión previa.
- Entrega de abonos transporte como apoyo a intervenciones realizadas en el servicio: 126

AÑO 2024: Desde 1 de enero de 2024 hasta 8 de mayo 2024, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se recibieron 374 solicitudes atención en el servicio tanto de vecinos del distrito como como de profesionales de recursos y servicios. Se han realizado actuaciones de **información** orientadas hacia los bonos sociales, derechos y deberes de arrendadores/as y arrendatarios/as, gestión de comunidades y vivienda pública, además de otras dudas referidas al sector.
- Servicio de acompañamiento socio residencial: apoyo en la búsqueda de alternativa residencial para personas en riesgo y /o pérdida de vivienda: 109 atenciones.
- Mediaciones en comunidades de vecinos: en este año 2024 se ha realizado fundamental ente la difusión del servicio de mediación en las mesas socio comunitarias y al vecindario y se ha intervenido con 16 comunidades de vecinos con algún tipo de conflicto.
- Intervenciones grupales: 61 talleres de vivienda pública de EMV y AVS, ayudas de alquiler, programas de alquiler: 196 personas en total.

- Participación en mesas socio comunitarias que operan en el distrito.
- Día de la Convivencia Vecinal: unos 80 vecinos y vecinas del distrito con difusión previa.
- Entrega de abonos transporte como apoyo a intervenciones realizadas en el servicio: 100.